

INTEGRACIÓN DESDE CASA EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Rosamaría VILLARELLO REZA*
y Pamela ANGULO OLVERA**

Todos los imperios del futuro van a ser imperios del conocimiento, y solamente serán exitosos los pueblos que entiendan cómo generar conocimientos y cómo protegerlos; cómo buscar a los jóvenes que tengan la capacidad para hacerlo y asegurarse que se queden en el país...

Albert Einstein

En el contexto internacional actual caracterizado por la globalización, ha surgido un proceso que busca lograr la internacionalización de la educación superior, entendida ésta como aquel “proceso de transformación institucional que tiene como meta la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las Instituciones de Educación Superior” (IES), (Gacel, 2000: 122).

Dicho contexto ha favorecido los vínculos y las acciones internacionales de las universidades así como el interés de estudiantes y profesores por realizar alguna movilidad al extranjero, restando importancia al espacio de encuentro nacional y de cooperación universitaria interna. Sin embargo, es fundamental destacar que en la actualidad no se puede ya separar lo nacional de lo internacional en ningún ámbito, y el educativo no es la excepción.

Dicho lo anterior, el presente artículo pretende destacar la importancia de la integración universitaria nacional (Integración desde Casa) a través de la

* Coordinadora de Programas del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), Coordinadora General Regional de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, Profesora del Seminario de Investigación Doctoral del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales.

** Encargada del Área de Vinculación de ECOES y profesora de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

experiencia del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y la manera en que ésta complementa la acción exterior de las universidades, así como el papel que desempeña la movilidad en el camino hacia la interculturalidad en México, ya que la movilidad por sí misma conlleva la consolidación de valores culturales y al mismo tiempo permite el reconocimiento de otras culturas.

CONOCIENDO EL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)

El Espacio Común de Educación Superior (ECOES) fue creado en 2004 ante la necesidad de establecer un espacio educativo donde participaran y convergieran las universidades públicas mexicanas para mejorar la calidad académica a través de la cooperación, la movilidad y el intercambio de experiencias, para integrar nacionalmente diversas culturas regionales y locales.

El ECOES surgió por iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional a través de un convenio de colaboración, firmado inicialmente por ocho instituciones de educación superior públicas.

A diez años de su creación, el ECOES ha consolidado programas como el de Movilidad Estudiantil Nacional y lo conforman 41 instituciones de educación superior que agrupan a más de un millón ochocientos mil alumnos que integran la población estudiantil del sector terciario en México. Para el primer semestre de 2015 el Programa de Movilidad del ECOES ha movilizad a poco más de 11 mil estudiantes.¹

A continuación se anexa una lista de las instituciones integrantes del ECOES (hasta 2015), por año de incorporación:

2004
1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
2. Instituto Politécnico Nacional
3. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
4. Universidad Autónoma de Sinaloa
5. Universidad Autónoma Metropolitana
6. Universidad de Guadalajara
7. Universidad Nacional Autónoma de México

¹ El Programa de Movilidad Estudiantil ha sido financiado por Banco Santander desde la creación del ECOES y principalmente por las IES participantes. También se ha contado con el apoyo eventual de la SEP y de empresas privadas.

2005

8. El Colegio de México
9. Universidad Benito Juárez del Estado de Oaxaca
10. Universidad Autónoma de Chapingo
11. Universidad Autónoma de Aguascalientes
12. Universidad Autónoma de Chiapas
13. Universidad Autónoma de Chihuahua
14. Universidad Autónoma de Coahuila
14. Universidad Autónoma de Guerrero
16. Universidad Autónoma de Nayarit
17. Universidad Autónoma de Nuevo León
18. Universidad Autónoma de Querétaro
19. Universidad Autónoma de Tlaxcala
20. Universidad Autónoma de Estado de México
21. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
22. Universidad de Guanajuato
23. Universidad Veracruzana

2006

24. Universidad Autónoma de Campeche
25. Universidad Autónoma *del Estado de Hidalgo*
26. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
27. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
28. Universidad de Sonora
29. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
30. Universidad Autónoma de Tamaulipas

2008-2009

31. Universidad Autónoma de Baja California
32. Universidad de Colima
33. Universidad Autónoma de Baja California Sur
34. El Colegio de la Frontera Sur
35. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
36. Universidad Juárez del Estado de Durango

37. Universidad de Quintana Roo
38. Universidad Autónoma de Yucatán
39. Universidad Autónoma de Zacatecas

2013
40. Universidad Pedagógica Nacional
41. Universidad Estatal de Sonora

Como muestra el cuadro anterior, actualmente la Ciudad de México y todas las entidades federativas de nuestro país forman parte del Espacio, lo cual ha fomentado la integración académica y también la integración cultural de las universidades, sus autoridades y los estudiantes que realizan movilidad nacional.

Ante el contexto internacional, caracterizado por la globalización y la internacionalización de la educación superior, es necesario impulsar desde el ECOES la proyección de las universidades que lo integran en el extranjero, ya que, si bien todas ellas realizan por sí mismas acciones unilaterales, éstas tienen la misión de velar por la calidad educativa de México, en cuanto la universidad está llamada a desempeñar un importante papel en la sociedad del conocimiento, tanto como sujeto de análisis como a través del liderazgo social que la propia universidad debe ejercer y compartir con otras instituciones” (Casa 2012).²

En este sentido, el ECOES integra las universidades públicas nacionales, así como reconoce y al mismo tiempo enfatiza su voluntad para fortalecer los espacios educativos internacionales, regionales e iberoamericanos para proyectar los intereses educativos de México.

Con el objetivo de impulsar intereses conjuntos y fomentar el diálogo entre los miembros del ECOES, éste ha organizado Coloquios de Movilidad Estudiantil en diferentes sedes desde 2009; entre los temas abordados se destacan cooperación educativa, movilidad estudiantil, internacionalización de la educación superior, entre otros.

En dichos coloquios también se ha dado seguimiento al trabajo de las universidades así como la evaluación constante del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional, la cual exalta constantemente los beneficios de la movilidad nacional tales como:

² Casa (2012), “La educación superior frente a la sociedad del conocimiento. Una visión latinoamericana”, en Ocampo (2012), *El conocimiento y la información como factores de integración de América Latina*. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_135.pdf. Consultado en junio de 2015.

- Reconocer otros contextos y otras formas de pensar por lo que se generan nuevos conocimientos.
 - Ampliar las opciones académicas y profesionales.
- Situar a los estudiantes respecto a los programas de estudio y métodos de enseñanza de sus universidades de origen respecto de las de destino y fomenta el respeto a la diversidad cultural.
- Romper las fronteras físicas y psicológicas de la distancia.
 - Reforzar la identidad nacional, regional y local, y al mismo tiempo abrir nuevas perspectivas de crecimiento.
 - Generar una conciencia real de las necesidades de su entorno inmediato y su relación con el plano regional.
 - Promover valores de integración, tolerancia y respeto.
 - Adquirir capacidades interculturales.
 - Impulsar la construcción de espacios de paz mediante la cooperación interuniversitaria.

Dicho lo anterior, el ECOES trabaja en fomentar la movilidad nacional de estudiantes, así como en la armonización de los planes y programas de estudio, el fortalecimiento de áreas estratégicas para constituirse como un núcleo promotor que permita extender los beneficios a otras instituciones de educación superior públicas del país. A través de la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado, se ha impulsado la titulación y se han fortalecido las áreas de posgrado y la realización de investigaciones compartidas.

EL ECOES COMO PUNTO DE ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Uno de los pilares del ECOES es fomentar la interculturalidad, entendida ésta como la integración para la coexistencia de las diversas manifestaciones de la cultura nacional, sobre una base de igualdad (Soriano, 2004). A partir de la movilidad nacional, el ECOES reconoce y fomenta la importancia de la integración entre los estudiantes, el respeto y la convivencia con “el otro”, con el objetivo de que todos los actores e instancias participantes: estudiantes de movilidad, estudiantes receptores, universidades de destino y de origen y gestores de movilidad, desarrollen individual y colectivamente valores como la tolerancia, el respeto e integración.

El concepto “interculturalidad” surgió después del denominado “multiculturalidad”, y aunque ambos se han convertido en elementos inseparables y en no pocas ocasiones suelen utilizarse indistintamente. Tienen su origen en el denominado “cultura” y para fines del presente artículo destaca la defini-

ción propuesta por la antropología, ciencia que entiende la cultura como “los pensamientos religiosos, las tradiciones, el concepto que se tiene del mundo, el lenguaje, los sistemas de gobierno y las demás creaciones mentales del hombre” (Gorbea 1990).

Destaca Araceli Mondragón (2010) que el rasgo de multiculturalidad se refiere a la coexistencia de distintas culturas dentro de un mismo territorio en un mismo marco jurídico, mientras que el de interculturalidad, además de lo anterior, establece una relación simétrica y dialógica entre culturas diversas que conlleva el conocimiento y la aceptación, lo que permite ir más allá de la tolerancia. Es decir, a partir de la interculturalidad se logra también una mayor integración nacional y arraigo a raíces culturales, permitiendo la interacción y aceptación de personas con distintos orígenes, culturas, religiones y lenguas diferentes.

En la última década ha sido persistente el interés de las universidades y de los estudiantes, así como de los gobiernos, por fomentar la movilidad en un contexto demandante de perfiles íntegros, donde el conocimiento y el ámbito académico no se limiten a sí mismos, sino que se abran para dar cabida a la interculturalidad. Todo país y toda región es multicultural; de ahí la importancia de modernizar programas de estudio que incorporen el componente de “interculturalidad” en la formación académica y profesional de los estudiantes.

México es un país multicultural que aún se encuentra en el camino de alcanzar la interculturalidad; sin embargo, las iniciativas académicas y espacios como el ECOES favorecen dicha meta. Cada semestre el ECOES, a través de su Programa de Movilidad, beneficia alrededor de 500 estudiantes provenientes de distintas entidades del país (incluida la Ciudad de México). En cada convocatoria se ha mostrado el interés de los jóvenes por integrar la movilidad a su formación educativa y profesional; por ello, la movilidad no debe ser vista solamente desde la perspectiva académica, ya que conlleva cambios significativos personales y profesionales en los estudiantes que la realizan.

La integración cultural y la interculturalidad, como componentes fundamentales de la filosofía general del ECOES, favorecen la cooperación educativa de las instituciones miembros y, al mismo tiempo, la movilidad por sí misma logra que los estudiantes desarrollen una visión más amplia de su municipio y de su región, consoliden sus raíces culturales, reafirmen sus valores personales y profesionales al estar lejos de casa y establecerse en un lugar distinto al de origen y adquieran la capacidad de vislumbrar las necesidades de su entorno. Todo ello permite que los estudiantes y las universidades desarrollen el sentido de pertenencia conjuntamente con la comprensión de otras culturas que no poseían antes de haber realizado su programa de movilidad.

Sin duda, la movilidad favorece la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales y personales para que los estudiantes se desarrollen en un contexto cada vez más interdependiente y sean capaces de incorporarse a un sistema y mercado multicultural. Todo ello permite, además, la mejoría de la enseñanza y aprendizaje de las instituciones educativas.

Como parte del trabajo del ECOES, se ha aplicado a los estudiantes que realizaron movilidad nacional responder un cuestionario para conocer sus experiencias obtenidas, a lo que algunos refieren (ECOES 2014):

- “La movilidad me permitió conocer nuevas personas y a mí misma, así como las capacidades con las que cuento para realizar ciertas actividades individualmente”
- “Con la movilidad pude conocer nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje; me permitió interactuar con gente de otras entidades federativas y de otros países”
- “La movilidad me permitió conocer diversos puntos de vista parecidos o totalmente diferentes de cuestiones relacionadas con la carrera”

Las opiniones anteriores de algunos estudiantes que han sido beneficiados con el Programa de Movilidad del ECOES dan cuenta de la trascendencia de que sin salir de México, reconocen la importancia de convivir con personas de distinto origen y se incorporan a la cultura del lugar donde realizan su estancia. Dicha experiencia enriquece la formación profesional, académica y personal de los jóvenes y al mismo tiempo consolida la colaboración de sus instituciones educativas.

EL ECOES FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Sin duda, la búsqueda de la internacionalización de la educación superior ha sido un paradigma desde la antigüedad. En la actualidad, se ha convertido en la meta a lograr por múltiples universidades en el mundo, lo que incluye a las mexicanas, tanto públicas como privadas, y conlleva una serie de acciones a las que se han sumado diversos actores, ya que si bien se ha impulsado, principalmente desde la segunda mitad del siglo XX, en el presente siglo participan los gobiernos, redes universitarias y académicas, empresarios y organizaciones no gubernamentales en pro de alcanzar o caminar hacia ella.

Esto ha originado la diversificación de vínculos entre los actores señalados y universidades, organismos internacionales, sector privado y productivo, ministerios de educación superior y gobiernos extranjeros para insertar a los

centros de enseñanza terciaria a través de los jóvenes y docentes en tal proceso de internacionalización.

Cabe destacar que la internacionalización no debe realizarse únicamente fuera de las fronteras nacionales, sino también al interior de cada país o región, como lo ha venido impulsando el ECOES, por medio de acuerdos principalmente en Iberoamérica. Los planes y programas de estudio se han ido reformando así como la sensibilización y preparación de los profesores y alumnos respecto a la movilidad, fomentando así la internacionalización desde casa a través de la integración y la homologación de los mismos con los existentes en otras universidades del país y del extranjero.

La “internacionalización desde casa” es un concepto que surgió formalmente en 1999 (Nilsson, 1999) en un contexto donde la movilidad internacional empezaba a adquirir relevancia, principalmente en la Unión Europea a través de su innovador programa de movilidad llamado en ese momento Erasmus Mundus (actualmente Erasmus+).

A pesar de las acciones creadas para impulsar la movilidad en la región europea, ésta no lograba impactar en gran parte de los estudiantes y docentes; destaca Bengt Nilsson (1999) que solamente el 10% de la población universitaria europea había realizado alguna estancia en alguna universidad extranjera.

El ECOES surge de la necesidad de crear un espacio en México que integrara a la mayor parte de las universidades públicas, como en su momento lo hizo el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en 1999 tras el proceso de Bolonia, el que estuvo encaminado a lograr la homologación de la enseñanza superior en la Unión Europea, así como la libre circulación de sus estudiantes, favoreciendo la formación común de recursos humanos y profesionales que requiere el desarrollo de la región.

El EEES, que actualmente integra 46 países,³ y la Comisión Europea, son resultado del consenso alcanzado en Bolonia (1999) en el que participaron de 29 países miembros de la Unión Europea (UE).⁴ Este Espacio ha permitido

³ Albania, Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaijón, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Moldavia, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Rusia, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Vaticano, Véase Países Participantes del Espacio Europeo de Educación Superior, <http://www.eees.es/es/eees-paises-participantes>

⁴ Los países firmantes de la Declaración de Bolonia el 19 de junio de 1999 fueron: Austria, Bélgica, República Checa, Bulgaria, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Dinamarca, Francia, Finlandia, Alemania, Hungría, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza, Rumanía y

la integración y cooperación de los múltiples sistemas educativos de nivel superior en la región, favoreciendo la acreditación y la movilidad de los estudiantes; al mismo tiempo ha llevado intrínsecamente a una reestructuración de los sistemas educativos nacionales así como de reformas legislativas para adaptarse al nuevo contexto europeo.

Sin dejar de reconocer lo avanzado en el ejemplo anterior, falta mucho para lograr una participación mayor de movilidad e intercambio. Son todavía pocos los estudiantes y docentes, así como gestores de movilidad y de relaciones internacionales de las universidades que acceden a algún plan de estudios de otra universidad; obstáculos como la acreditación de materias, reconocimiento de títulos, grados, diplomas, falta de conocimiento de otro idioma e incluso las barreras psicológicas y culturales de cada persona limitan el alcance de los diversos programas de cooperación que fomentan la movilidad académica.

En razón de lo anterior, es imprescindible reconocer que la internacionalización comienza en casa, rompiendo barreras mentales y físicas, ampliando la formación de la comunidad universitaria (alumnos, docentes, investigadores, funcionarios y empleados administrativos) basada en habilidades y conocimientos nacionales, internacionales e interculturales; en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en todas aquellas actividades extracurriculares.

En todas ellas, el uso de las tecnologías educativas ha influido notablemente para la vinculación nacional e internacional de todos los actores participantes. La educación a distancia es ya un elemento que poco a poco se ha ido insertando en la realidad virtual académica y la movilidad está inserta en esta última.

En resumen, la internacionalización desde casa, presencial o a distancia, permitirá a la comunidad universitaria insertarse en la actual sociedad del conocimiento y brindará las herramientas necesarias para enfrentarse al cambio, elemento característico de la globalización, la cual demanda capacidad de adaptación y de convivencia con la diferencia y con el otro.

Al respecto, Álvaro Leiva (2009) destaca algunas competencias que debe tener una persona capaz de vivir en un mundo global, a saber: 1) conocimiento de la sociedad mundial; 2) comprensión de la tecnología; 3) dominio de idiomas y 4) experiencia internacional. Existe una relación estrecha entre la movilidad y la empleabilidad, ya que en general se percibe que los alumnos que han realizado esta experiencia de movilidad (nacional o internacional) obtienen herramientas que le facilitan insertarse en el campo laboral.

En virtud de lo anterior, la internacionalización educativa es un proceso de participación y esfuerzo de las comunidades universitarias, gobiernos y empresas para hacer que la educación superior responda ante las demandas y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, economía, trabajo y mercados (Didou, 2002).

Las acciones del ECOES ofrecen al estudiante acercamientos a ámbitos locales, nacionales, internacionales e interculturales, forjando así una mentalidad integral como resultado de la cooperación de los miembros del Espacio que, a su vez, ha permitido transmitir y ampliar los valores y la cultura local y regional de los estudiantes, las universidades y las entidades federativas.

LOS RETOS DEL ECOES FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Sin duda, el ECOES ha trabajado por la integración y cooperación entre las universidades mexicanas y ha motivado a los estudiantes que realizan movilidad nacional a apostar por una movilidad al extranjero.

A ello se suma el programa innovador ECOES Iberoamérica creado en 2013 conjuntamente con el banco Santander para estudiantes de licenciatura que deseen realizar un semestre de movilidad académica internacional en cualquier universidad iberoamericana.

Como se observa, el ECOES ha buscado a lo largo de sus casi once años de existencia, cumplir con los objetivos para los que fue creado, por ello se ocupa en mantener y expandir sus alcances trabajando conjuntamente con las instituciones que lo integran para favorecer a la educación superior y a los estudiantes.

Gracias a que el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional se consolida cada día como una herramienta complementaria y eficiente en la formación de los estudiantes de licenciatura y posgrado,⁵ también cada día enfrenta nuevos retos, tales como:

- a) Establecer tutorías para los estudiantes que realizan movilidad.
- b) Impulsar la movilidad virtual bilateral o multilateral entre las instituciones de educación superior.

⁵ Es fundamental destacar que el ECOES evalúa sus propios alcances, así como los beneficios reconocidos por los estudiantes, por ello y para analizar el impacto de la movilidad nacional en estudiantes y universidades se está realizando la evaluación de las acciones a través del Proyecto PAPIIT de la UNAM, titulado “La movilidad estudiantil nacional en el marco del Espacio Común de Educación Superior (ECOES). A diez años de su creación”.

c) Continuar con la sensibilización de autoridades universitarias, gestores de movilidad, facultades y escuelas, así como de los propios estudiantes, respecto de la movilidad nacional y sus beneficios para la formación de cuadros.

d) Impulsar y asegurar la enseñanza de otros idiomas, principalmente el inglés, para los estudiantes que realizan movilidad nacional en las universidades mexicanas de destino.

e) Dar seguimiento de los estudiantes que hayan realizado una movilidad así como valorar el impacto que tiene la movilidad en su empleabilidad.

CONCLUSIÓN

El ECOES representa en la actualidad un espacio de integración educativo donde participan las universidades públicas mexicanas, que ha favorecido la cooperación entre ellas así como la movilidad de sus estudiantes en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil. Dicho programa repercute en cuatro espacios importantes, a saber: 1) institucional: incluye oferta académica, planes de estudio de las universidades, actualización para gestores, entre otros; 2) incorporación de nuevos conocimientos: retroalimentación y circulación de conocimiento, 3) cultural: la movilidad nacional e internacional favorece la pluriculturalidad y 4) personal o individual: la experiencia de los estudiantes representa un proceso de crecimiento personal y profesional.

En virtud de lo anterior, en cada foro, conferencia, encuentro y reunión en que participa, el ECOES enfatiza la importancia de consolidar la integración desde casa; integración que debe ir más allá de los vínculos establecidos por las universidades y que, a través del trabajo colectivo de sus miembros, responderá a los desafíos de la educación superior nacional, la internacionalización educativa y los procesos de construcción de la sociedad del conocimiento en México.

La integración desde casa permitirá afianzar las estrategias y acciones que las universidades realizan para lograr su internacionalización, y ésta continúa sumiéndose a partir del establecimiento de una amplia gama de programas de movilidad académica, así como de la proliferación de convenios de cooperación educativa.

A partir de la integración de las universidades públicas mexicanas es fundamental que todas trabajen en beneficio de la educación y del desarrollo de México, ya que la internacionalización es solamente una “respuesta proactiva de parte de las universidades, mediante la cual un país responde al impacto de la globalización, al conocer y respetar la idiosincrasia de cada nación, representa un medio de promoción y reforzamiento de la identidad cultural, propicia el desarrollo de una perspectiva global en la comunidad universitaria

y muestra un compromiso de ésta en la construcción de la ciudadanía global” (Gacel, 2003: 343).

Asimismo, es fundamental sensibilizar a docentes, estudiantes, gestores y autoridades universitarias respecto de la integración desde casa y de la movilidad nacional, ya que está muy por debajo de la demanda para la realización de alguna movilidad internacional. Aunado a ello, no debemos olvidar el papel central que tienen los estudiantes, tanto en la integración interna como en la internacionalización de la educación, ya que ellos representan a sus instituciones y también incentivan a otros a realizar una movilidad e impulsan la movilidad hacia sus universidades.

Sin duda, la sociedad actual es diversa, y tal diversidad ha convertido a la cultura en un elemento fundamental y en un factor que se ha incrementado a la par de su reconocimiento. Actualmente las aulas de las universidades y los centros educativos de todos los niveles están conformados por estudiantes con distintos orígenes y formaciones culturales; de ahí la importancia de fomentar estrategias educativas que estén encaminadas a reconocer la diversidad e impulsar la interculturalidad en la formación educativa, para lo cual el ECOES ha desempeñado un papel importante para lograr la integración educativa nacional y la interculturalidad en México.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAVEZ RUIZ, Aleida (2014), *Interculturalidad: conceptos, alcances y derecho*. México: Ediciones Mesa Directiva, LXII Legislatura, Cámara de Diputados.
- CASA TIRAO, Beatriz (2012), “La educación superior frente a la sociedad del conocimiento. Una visión latinoamericana”, en OCAMPO, *El conocimiento y la información como factores de integración de América Latina*. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_135.pdf. Consultado en junio de 2015.
- DIDOU AUPETIT, Sylvie (2000), “Sociedad del Conocimiento e internacionalización de la educación superior en México”, México: ANUIES.
- ECOES (2014), *Datos preliminares del Cuestionario de Movilidad Nacional aplicado a los estudiantes de las instituciones miembros del ECOES*.
- (2014), “La dimensión internacional de las universidades mexicanas”, en *Educación Superior y Sociedad*, vol. 1, núm. 1, 121-142. Disponible en: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/360/300>. Consultado en julio de 2015.
- (2008-2015), Informes Internos.

- GACEL, Jocelyne (2003), “La internacionalización de la educación superior: respuesta educativa para el siglo XXI”, en *Innovación, reflexiones sobre educación superior*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, 11-26.
- (2006), “La dimensión internacional de la educación superior en América Latina: el estudio del Banco Mundial”, en *Educación Global*, vol. 10. México: AMPEI, 13-28.
- GARCÍA, J. *et al.* (2006), *La educación multicultural y el concepto de cultura*. Disponible en: www.prodiversitas.bioetica.org/nota8.htm
- GORBEA, A. *et al.* (1990), *Antropología*. Xalapa: SEC.
- LEIVA, Álvaro (2009), “El líder global”, en SORIANO, Encarnación, coord., *Vivir entre culturas: una nueva sociedad*. Madrid: La Muralla, 179-203.
- MONDRAGÓN, A. y MONROY, F., coords. (2010), *Historias, experiencias y utopías, México*. Estado de México: Universidad Intercultural del Estado de México, Plaza y Valdés.
- NILSSON, Bengt (1999), “Internationalization at Home: Theory and Praxis”, en European Association for International Education. Disponible en: <http://www.eaie.org/pdf/intathome.asp>. Consultado en junio de 2015.
- SECRETARÍA GENERAL (2015), “Lineamientos para regular la movilidad estudiantil de Licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México”, en *Gaceta de la UNAM*, 6-20.
- THE EUROPEAN HIGHER EDUCATION AREA, “The Bologna Declaration of 19 June 1999”. Disponible en: http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/documents/MDC/BOLOGNA_DECLARATION1.pdf
- UNAM (2015), Agenda Universitaria. Disponible en: <http://www.unam.mx/pagina/es/62/acerca-de-la-unam-noticias-agendaunam>
- (2015), Portal de estadística universitaria. Disponible en: <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>
- VILLARELLO, Rosamaría (2014), “Integración desde casa. El Espacio Común de Educación Superior (ECOES)”, conferencia impartida en el Seminario Internacional Mapas de la Integración Cultural.
- WATCHER, Bernard (2000), “Internationalisation at home-The context”, en CROWTHER, Paul, *et al.*, *Internationalisation at home. A position paper*. Amsterdam: European Association for International Education (EAIE), 5-13.